



ALCALDÍA DE PASTO

Despacho del Alcalde

DECRETO 0047 DE 2023
(14 MAR 2023)

POR MEDIO DEL CUAL SE EFECTÚA UN ENCARGO DE LIBRE NOMBRAMIENTO Y
REMOCIÓN

EL ALCALDE MUNICIPAL DE PASTO

En uso de sus facultades constitucionales y legales, especialmente las conferidas por las leyes 136 de 1994 y 909 de 2004 y Decreto 648 de 2017, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Decreto 0042 del 03 de marzo de 2023, a partir del 6 de marzo de 2023, se le acepta la renuncia al doctor CARLOS EDUARDO CALDERON SALAZAR, identificado con cédula 12.982.920 de Pasto, quien se desempeñó como CORREGIDOR Código 227, Grado 02 del Corregimiento de Catambuco, dependiente de la Subsecretaría de Justicia y Seguridad Municipal de Pasto.

Que para evitar traumatismos en la prestación del servicio y continuar con el normal desarrollo de los objetivos, tareas y metas en el Corregimiento, es necesario encargar a un servidor público, para que atienda estas funciones, de conformidad con el artículo 2.2.5.5.41 del Decreto 648 de 2017, el cual señala:

"Encargo. Los empleados podrán ser encargados para asumir parcial o totalmente las funciones de empleos diferentes de aquellos para los cuales han sido nombrados, por ausencia temporal o definitiva del titular, desvinculándose o no de las propias de su cargo".

Que el Artículo 2.2.5.3.1 del Decreto 648 de 2017 sobre provisión de vacancias definitivas señala:

"Las vacantes definitivas en empleo de libre nombramiento y remoción serán provistas mediante nombramiento ordinario o mediante encargo, previo cumplimiento de los requisitos exigidos para el desempeño del cargo"

Que, en virtud de lo anteriormente expuesto,

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO.- Encargar a la doctora NIBIA ZENaida TUQUERRES LÓPEZ, identificada con cédula 27093664 de Pasto, quien se desempeña como CORREGIDORA Código 227, Grado 02, del Corregimiento de Gualmatán, de las funciones como CORREGIDOR Código 227, Grado 02 del Corregimiento de Catambuco, dependiente de la Subsecretaria de Justicia y Seguridad Municipal de Pasto, hasta tanto se realice la elección por terna.



ALCALDÍA DE PASTO
Despacho del Alcalde

DECRETO 0047 DE 2023
(14 MAR 2023)

POR MEDIO DEL CUAL SE EFECTÚA UN ENCARGO DE LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN

ARTÍCULO SEGUNDO.- Anexar copia del presente Acto Administrativo a la historia laboral e informar de la novedad a nómina para lo pertinente.

ARTÍCULO TERCERO.- El presente Acto Administrativo, rige a partir de su expedición.

PUBLIQUESE, COMÚNIQUESE Y CÚMPLASE

Dado en San Juan de Pasto, a los catorce (14) días del mes de marzo de dos mil veintitrés (2023)


GERMÁN CHAMORRO DE LA ROSA
Alcalde Municipal de Pasto

Proyectó: Sonia Hernández Peña
Profesional Universitario

Revisó: Juan Pablo Rodríguez Chaves
Subsecretario Talento Humano

Revisó: Vanessa Zambrano Burgos
Abogada Contratista OAJD

Aprobó: 
Angela Pantoja Moreno
Jefe Oficina Asesora Jurídica